

T: 17344

Pawstorm S. A.

Guayaquil, 19 de Mayo del 2008

RATIFICA

RECIBO

Señor

Intendente de Compañías de Guayaquil

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que con fecha 12 de Noviembre del 2007, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **Pawstorm S.A.**, con expediente # 127282 y R.U.C. No. 0992518138001 las siguientes cesiones de acciones:

Los cónyuges **JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ** y **ROBERTO ELIAS GARBOA MARIÑO**, portadores de las cédulas de ciudadanía Nos. 0914603733 y 091648864-6 respectivamente, propietarios del certificado provisional número 3, contentivo de 264 acciones, signadas del 001 al 264 inclusive, representativas del 33% del capital de la compañía **Pawstorm S.A.**, se lo cedieron a favor de la compañía denominada **ENTERTAINMENT S.A. ENT**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con RUC No. 0992279109001, actuando por intermedio de su representante legal, señor Luis Ortega Pino, portador de la cédula de ciudadanía No. 090873412-2.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Guayaquil. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$1,00, pagadas en el 25% de su valor.

Por lo expuesto, la nueva nómina de accionistas de **Pawstorm S.A.**, es la siguiente:

ACCIONISTA	#C. DE CIUDADANIA/RUC	# ACCIONES
LUIS RICARDO MARTINEZ ENMANUEL	090919648-7	272
ENTERTAINMENT S.A. ENT	0992279109001	264
VILMA LORENIS LINDAO RODRIGUEZ	090895188-2	264

p. Pawstorm S.A.

Sra. JANNINA ORTEGA JIMENEZ
Gerente General
C.C. # 0914603733
C.V. # 195-0547

